

MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Direccion General de Tributos Es-
peciales por la que se hace público el prospecto de
premios para el sorteo de la Loteria Nacional que se ha
de celebrar en Madrid el día 15 de noviembre de 1961.*

Dicho sorteo ha de constar de seis series de 58.000 billetes cada una, al precio de 250 pesetas el billete, dividido en décimos a 25 pesetas, distribuyéndose 10.018.050 pesetas en 8.456 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie	Pesetas
1 de	1.000.000
1 de	500.000
1 de	250.000
10 de 15.000	150.000
1.762 de 2.500	4.405.000
579 de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio primero	1.447.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	347.500
99 ídem de 2.500 ídem id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	247.000
99 ídem de 2.500 ídem id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	247.500
2 ídem de 20.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero	40.000
2 ídem de 10.000 ídem id., para los del premio segundo	20.000
2 ídem de 8.650 ídem id., para los del premio tercero	13.200

Premios de cada serie	Pesetas
5.799 reintegros de 250 pesetas cada uno, para los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio primero	1.449.750
8.456	10.018.050

Las aproximaciones, los reintegros y los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las de que obtenga el premio primero son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1 su anterior es el número 58.000, y si éste fuese el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde por ejemplo a número 25, se consideren agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los dos primeros premios restantes.—Tendrán derecho al premio de 2.500 pesetas, según queda dicho, todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio primero.—Igualmente tendrán derecho al reintegro del precio del billete como ya queda expuesto, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio primero. El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del Ramo.—En la propia forma se hará después un sorteo especial, para adjudicar cinco premios de 500 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid—Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos.—Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirán al público las listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del Ramo desiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán por las Administraciones en que se vendan los billetes.

Madrid, 17 de marzo de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION de la Direccion General de Tributos Especiales por la que se transcribe nota de los numeros y poblaciones a que han correspondido los 13 premios mayores de cada una de las cuatro series del sorteo de la Loteria Nacional celebrado el día 6 de noviembre de 1961.

NUMERO	PREMIO Pesetas	POBLACIONES			
		1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie
40736	2.000.000	Murcia.	Murcia.	Murcia.	Murcia.
15814	1.000.000	Madrid.	Barcelona.	Sevilla.	Teror.
11515	500.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
38197	30.000	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.
41304	30.000	Sagunto.	Sagunto.	Sagunto.	Sagunto.
43330	30.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
31379	30.000	Fortuna.	Loja.	Gijón.	La Puebla.
4149	30.000	Almería.	Cuenca.	Vélez-Málaga.	Jerez de la Frontera.
1409	30.000	Soria.	Sevilla.	Gijón.	Madrid.
12396	30.000	Barcelona.	Córdoba.	Madrid.	Madrid.
25962	30.000	Barcelona.	Alicante.	Vizo.	Madrid.
164	30.000	Guecho (Las Arenas).	Ceuta.	Vigo.	Zaragoza.
38196	30.000	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.	Zaragoza.

Han obtenido el reintegro de 500 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 6. El siguiente sorteo se celebrará el día 15 de noviembre de 1961. Los billetes serán de 250 pesetas, divididos en décimos a 25 pesetas. Madrid, 6 de noviembre de 1961.